

Macas, 02 de julio de 2009.

SEÑOR ECONOMISTA
RENE BUENO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

A

De mi consideración:

MANUEL RODAS PASATO, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía "**COMPANIA DE TRANSPORTES RODAS PASATO S.A.**", domiciliada en la ciudad de Macas, ante Usted acudo y conforme a derecho manifiesto:

Que el día 26 de mayo de 2009, el ACCIONISTA: JULIO NEPTALI RODAS RAMON, conjuntamente con su consorte, procedieron a enajenar a favor de la señora AMERICA DANAHE RIVADENEIRA ZABALA, CINCUENTA Y CINCO ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quedando en consecuencia de la siguiente manera:

CEDENTE:

JULIO NEPTALI RODAS RAMON, con 55 acciones de un dólar cada una

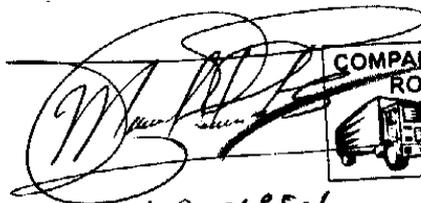
CECIONARIO:

AMERICA DANAHE RIVADENEIRA ZABALA, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 1400423189, con 55 acciones de un dólar cada una.

Particular que comunico para los fines de Ley.

De Usted,

Atentamente,


COMPANIA DE TRANSPORTES
RODAS PASATO S.A.
GERENCIA


010247185-1

-tel. 2887348